



XIV Congreso Mundial de
Mediación y Cultura de Paz
Buenos Aires | Septiembre 2018

NOMBRE DEL TALLER	NO. HORAS	FECHA
MEDIACIÓN PREJUDICIAL HACIA LA DEMOCRATIZACIÓN Y POLINIZACIÓN DE SU PRÁCTICA.	8	18 SEPTIEMBRE
NOMBRE INSTRUCTOR		
ANTONIO FULLEDA, FRANCIA		
RESEÑA		
<p>Francia está en un momento particular apostando por el desarrollo de la cultura del reglamento amigable de los “conflictos”. Las directivas europeas y la leyes y decretos franceses intentan hacer de la mediación el modelo principal de resolución de los conflictos. “Imponen”, más o menos, desde estos últimos años, la vía prejudicial como un paso obligatorio pero la realidad del terreno es otra por el momento. Trataremos de mediación civil y de mediación civil familiar prejudicial.</p>		
OBJETIVOS		
<p>OBJETIVO GENERAL Demostrar que la mediación no es solo una herramienta muy útil entre los ciudadanos o en las familias sino también que es un movimiento social al que hay que dirigirse, polinizando el concepto, para reforzar un estado democrático siempre en dificultad.</p>		
TEMARIO		
<ol style="list-style-type: none">1. Estado de derecho y convivencia2. Acceso al derecho/ a la justicia/ a la mediación3. Breve historia de la mediación y de la conciliación en Francia4. Mediación civil prejudicial y mediación civil familiar prejudicial: legislación y practicas		
METODOLOGÍA		
<ul style="list-style-type: none">- El intercambio con los participantes permitirá una dinámica, lo esperamos, del grupo.- Utilizaremos PowerPoint- Juegos de rol podrán ser utilizados con los participantes para ilustrar las aportaciones		
BIBLIOGRAFÍA		
<ul style="list-style-type: none">• La médiation, les ateliers silencieux de la démocratie : Jacques FAGET Ed ERES• El espejo de los mediadores: Marines SUARES Ed Paidós• Le jeu des lois, une anthropologie “dynamique du droit : Etienne LE ROY Ed LGDJ• La médiation : une autre justice Jean Pierre Bonafé-Schmitt Ed SYROS Alternatives• Nouveaux modes de résolution des conflits de la vie quotidienne, médiation sociale ED Les éditions de la DIV		

www.congresodemediacion.com   

